

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 30 DE JUNIO DE 2024**

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los entes públicos deberán acompañar notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

A continuación se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados, a saber:

- a) Notas de gestión administrativa,
- b) Notas de desglose, y
- c) Notas de memoria (cuentas de orden).

**a) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

**Introducción.**

El objetivo de la información presentada, muestra los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, en los datos y cifras generadas de acuerdo a las facultades que le confieren las leyes aplicables, mismos que fueron considerados en la elaboración de Estados Financieros para mayor comprensión de los mismos.

**Panorama Económico y Financiero.**

El Presupuesto de Egresos de este H. Congreso del Estado es aprobado por la Cámara de Diputados.

**Autorización e Historia.**

La Cámara se integra por 25 Diputados locales quienes conforman la LXIX Legislatura, la cual tiene un periodo de ejercicio constitucional de tres años, misma que está en función desde el 1 de septiembre de 2021 hasta el 31 de agosto de 2024.

**Organización y Objeto Social.**

La Cámara de Diputados, es el órgano máximo de representación popular en el Estado. Tiene como función iniciar, discutir y aprobar las normas jurídicas de carácter general, impersonal y abstracto de competencia local. La función que la Cámara desempeña en el esquema de división de poderes, es un factor fundamental para la consolidación del Estado de Derecho y de fortalecimiento del federalismo mexicano. Con ello los ciudadanos destinatarios de las leyes, encuentran como resultado de la actividad legislativa el principio fundamental del respeto a los derechos humanos. La base constitucional de la Cámara es la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango y la base legal la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Durango.

**Bases de Preparación de los Estados Financieros.**

Los Estados Financieros y sus notas fueron elaborados de acuerdo a la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable y las disposiciones establecidas en la Ley de Contabilidad Gubernamental. La presente información financiera, emana de un sistema de contabilidad modular, el cual fue adecuado con el Plan de Cuentas y Clasificador por Objeto del

Gasto establecido por la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

**Políticas de Contabilidad Significativas.**

Los Estados Financieros, muestran información suficiente para revelar los resultados y la situación financiera, sustentada en la contabilización de cada una de las transacciones con base en la documentación comprobatoria y justificatoria que la respalda, cumpliendo con las características cualitativas que se requieren.

**Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario**

El H. Congreso del Estado no realizó operaciones en moneda extranjera.

**Reporte Analítico del Activo**

Durante el segundo trimestre del 2024 se registraron adquisiciones de activo fijo por un monto de \$314,276.00. Todos los bienes que integran el inventario físico del H. Congreso del Estado se encuentran registrados a su valor de adquisición con la aplicación de su depreciación correspondiente.

**Fideicomisos, Mandatos y Análogos**

El H. Congreso del Estado no tuvo registros de fideicomisos y/o mandatos.

**Reporte de la Recaudación**

El H. Congreso del Estado no obtiene ingresos por recaudación.

**Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda**

El H. Congreso del Estado no generó créditos bancarios a corto y largo plazo.

**Calificaciones otorgadas**

El H. Congreso del Estado no realizó transacciones sujetas a calificación crediticia.

**b) NOTAS DE DESGLOSE**

**l) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

**Activo**

**Efectivo y Equivalentes**

A continuación se relacionan las cuentas que integran el rubro de efectivo y equivalentes:

Concepto	jun-24	dic-23
BANCOS/TESORERÍA	\$ 15,790,819.45	\$ 10,638,797.97
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	\$ .00	\$ .00
FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA	\$ 119,500.00	\$ .00
<b>Suma</b>	<b>\$ 15,910,319.45</b>	<b>\$ 10,638,797.97</b>

**Efectivo**

Se informa que el H. Congreso del Estado no cuenta con dinero en caja.

**Bancos/Tesorería**

Representa el monto de efectivo disponible propiedad de *este H. Congreso del Estado*, en instituciones bancarias, su importe se integra por:

Banco	Importe
SANTANDER JUNTA DE GOBIERNO 65501607704	\$738,301.44
SANTANDER CAMARA DE DIPUTADOS 65501607749	\$3,506,657.62
SANTANDER SECRETARIA GENERAL 65501607721	\$9,111,094.74
SANTANDER JUNTA 65508065830	\$80,112.64
SANTANDER CAMARA 65508065844	\$2,362,702.97
SANTANDER SECRETARIA 65508065875	\$11,950.04
<b>Suma</b>	<b>\$15,790,819.45</b>

**Inversiones Temporales**

Se informa que en el H. Congreso del Estado no existen registros de Inversiones Temporales.

**Fondos con Afectación Específica**

Se informa que en el H. Congreso del Estado no existen registros de fondos con afectación específica que deben financiar determinados gastos o actividades.

**Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir**

Se informa que en el H. Congreso de el Estado concluyó el segundo trimestre del ejercicio fiscal 2024 con los siguientes montos pendientes de cobro.

Concepto	jun-24	dic-23
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$ 3,050,890.41	\$ 20,871.86
<b>Suma</b>	<b>\$ 3,050,890.41</b>	<b>\$ 20,871.86</b>

**Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo**

El H. Congreso del Estado no cuenta con derechos de cobro a favor.

· **Otros Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes a Corto Plazo**

El H. Congreso del Estado no cuenta con derechos de cobro originados en el desarrollo de sus actividades.

· **Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)**

En el H. Congreso del Estado no existen bienes para transformación o consumo.

· **Inversiones Financieras**

En el H. Congreso del Estado no existen registros de inversiones financieras.

· **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**

**Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso**

Se integra de la siguiente manera:

Concepto	jun-24	dic-23
OTROS BIENES INMUEBLES	\$ 10,746,799.00	\$ 10,746,799.00
<b>Subtotal BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO</b>	<b>\$10,746,799.00</b>	<b>\$10,746,799.00</b>

**Bienes Muebles, Intangibles y Depreciaciones**

Se integra de la siguiente manera:

Concepto	jun-24	dic-23
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$ 8,749,245.89	\$ 8,448,969.58
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$ 1,341,381.81	\$ 1,341,381.81
EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	\$ 10,100.00	\$ 10,100.00
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ 4,972,627.51	\$ 6,006,537.77
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	\$ 152,866.86	\$ 152,866.86
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$ 979,918.16	\$ 979,918.16
COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS	\$ 27.00	\$ 27.00
<b>Subtotal BIENES MUEBLES</b>	<b>\$16,206,167.23</b>	<b>\$16,939,801.18</b>
SOFTWARE	\$ 5,308.00	\$ 5,308.00
LICENCIAS	\$ 1,546,234.03	\$ 1,560,234.03
<b>Subtotal ACTIVOS INTANGIBLES</b>	<b>\$1,551,542.03</b>	<b>\$1,565,542.03</b>
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	\$ 16,020,510.23	\$ 17,054,420.49
<b>Subtotal DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES</b>	<b>\$16,020,510.23</b>	<b>\$17,054,420.49</b>

**Activo Diferido**

En el H. Congreso del Estado no existen registros de Activo Diferido.

· **Estimaciones y Deterioros**

Se informa que en el H. Congreso del Estado no existen registros de Estimaciones y Deterioros.

**Pasivo**

Este género se compone de dos grupos, el Pasivo Circulante y el Pasivo No Circulante, en éstos inciden pasivos derivados de operaciones por servicios personales, cuentas por pagar por operaciones presupuestarias devengadas y contabilizadas al 30 de junio del ejercicio 2024; pasivos por obligaciones laborales, a continuación se presenta la integración del pasivo:

Concepto	jun-24	dic-23
PASIVO CIRCULANTE	\$ 8,194,050.65	\$ 9,566,739.44
PASIVO NO CIRCULANTE	\$ .00	\$ .00
<b>Suma de Pasivo</b>	<b>\$8,194,050.65</b>	<b>\$9,566,739.44</b>

· **Pasivo Circulante**

Destacan entre las principales partidas del Pasivo Circulante las siguientes:

Concepto	Importe
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ .00
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 3,805,470.57
PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 4,370,423.78
OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 12,122.28
OTROS PASIVOS CIRCULANTES	\$ 6,034.02
<b>Suma PASIVO CIRCULANTE</b>	<b>\$8,194,050.65</b>

**Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo**

El importe de esta cuenta esta constituido principalmente por: Aportaciones de Seguridad Social (patronal), prima vacacional, aguinaldo e indemnizaciones.

**Retenciones por Pagar a Corto Plazo**

El importe de esta cuenta esta constituido principalmente por: Retenciones de ISR por Sueldos y Salarios y retenciones derivadas de aportaciones de seguridad social (Trabajadores).

· **Pasivo No Circulante**

En el H. Congreso del Estado no existen registros de Pasivo No Circulante.

**II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES**

**Ingresos de Gestión**

Se informa que el H. Congreso del Estado generó durante el segundo trimestre 2024 un monto acumulado de \$106,702.81 por concepto de productos financieros.

**Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y**

De los rubros de participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones, los cuales están armonizados con los rubros del Clasificador por Rubros de Ingresos, se informarán los montos siguientes:

Concepto	Importe
TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES	\$ 214,226,989.00
<b>Subtotal TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES</b>	<b>\$214,226,989.00</b>

**Otros Ingresos y Beneficios**

Se informa que el H. Congreso del Estado en el segunda trimestre del ejercicio 2024 no registró Otros Ingresos y Beneficios.

**Gastos y Otras Pérdidas:**

Los Gastos y Otras Pérdidas estan conformados como se muestra a continuación:

Concepto	Importe
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$ 205,000,841.98
<b>Suma de GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>	<b>\$205,000,841.98</b>

**Gastos de funcionamiento:**

Concepto	Importe
SERVICIOS PERSONALES	\$ 84,653,307.60
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 7,094,446.96
SERVICIOS GENERALES	\$ 113,253,087.42
<b>Suma de GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b>\$205,000,841.98</b>

**III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA**

El rubro de la Hacienda Pública/Patrimonio se compone esencialmente de los activos no circulantes netos provenientes de antiguas legislaturas, incrementados por los montos erogados en gastos de inversión (activos no circulantes) de ejercicios anteriores y del año en curso.

Resultado del Ejercicio: El monto de \$9,332,849.83 representa la diferencia entre los ingresos recibidos del presupuesto 2024, menos el rubro de Gastos de Funcionamiento y Otros Gastos y Pérdidas extraordinarias durante este periodo.

Esta diferencia a su vez, al cierre del ejercicio, corresponde al monto de los incrementos netos del activo no circulante que fueron aprobados en el Presupuesto de Egresos y que constituye el incremento al patrimonio de la Institución.

Resultados de Ejercicios Anteriores: Representa el gasto de inversión acumulado de periodos anteriores, que constituye el patrimonio de la institución.  
Su saldo al cierre del periodo es de \$653,728.34

Por lo anterior, se presenta un importe neto por \$23,265,157.30

#### IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

##### Efectivo y equivalentes

A continuación se informa como esta conformada la cuenta de Efectivo y Equivalentes al Efectivo.

Concepto	jun-24	dic-23
EFECTIVO	\$ 119,500.00	\$ .00
BANCOS/TESORERÍA	\$ 15,790,819.45	\$ 10,638,797.97
BANCOS/DEPENDENCIAS Y OTROS	\$ .00	\$ .00
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	\$ .00	\$ .00
FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA	\$ .00	\$ .00
DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN	\$ .00	\$ .00
OTROS EFECTIVOS Y EQUIVALENTES	\$ .00	\$ .00
<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES</b>	<b>\$ 15,910,319.45</b>	<b>\$ 10,638,797.97</b>

#### V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

La conciliación se presentará atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.

##### Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 01/ene/2024 al 30/jun/2024

<b>1.-TOTAL DE INGRESOS PRESUPUESTARIOS</b>	<b>\$214,333,691.81</b>
<b>2. MÁS INGRESOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS</b>	<b>\$ -</b>
2.1 INGRESOS FINANCIEROS	\$ -
2.2 INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS	\$ -
2.3 DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	\$ -
2.4 DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE PROVISIONES	\$ -
2.5 OTROS INGRESOS Y BENEFICIARIOS VARIOS	\$ -
2.6 OTROS INGRESOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	\$ -
<b>3. MENOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES</b>	<b>\$ -</b>

3.1 APROVECHAMIENTOS PATRIMONIALES	\$ -
3.2 INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	\$ -
3.3 OTROS INGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	\$ -
<b>4. TOTAL DE INGRESOS CONTABLES</b>	<b>\$214,333,691.81</b>

**Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables**

Correspondiente del 01/ene/2024 al 30/jun/2024

<b>1. TOTAL DE EGRESOS PRESUPUESTARIOS</b>	<b>\$205,315,118.29</b>
<b>2. MENOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES</b>	<b>\$314,276.31</b>
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$300,276.31
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$0.00
EQUIPO INSTRUMENTAL, MÉDICO Y DE LABORATORIO	\$0.00
VEHÍCULO Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$0.00
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	\$0.00
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$0.00
COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS	\$0.00
ACTIVOS INTANGIBLES	\$14,000.00
<b>3. MÁS GASTOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS</b>	<b>\$0.00</b>
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	\$0.00
<b>4. TOTAL DE GASTOS CONTABLES</b>	<b>\$205,000,841.98</b>

**b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)**

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Los bienes en comodato del H. Congreso del Estado se enlistan a continuación:

- Inmueble localizado en la calle 5 de febrero número 900 Pte. de 2,120 metros cuadrados
- Mural "Los Hombres de la Reforma"
- Mural "Puente Baluarte"
- Equipos de telecomunicación

Los bienes en concesión del H. Congreso del Estado son los siguientes:

- Un curul perteneciente al Congreso Constituyente de 1857

- Busto de Benito Juárez
- Busto de Francisco Villa
- Busto de Francisco Zarco
- Bandera con detalle en hilo de oro
- Disco del Himno Nacional
- Ejemplar de Constitución de Guanajuato
- Iniciativa de Ley para la Reforma del Estado
- Escritorio de sala del pleno del Congreso
- Once curules de Constituyentes
- Un curul presidencial
- Constitución del Estado de Durango de 1825
- Libro de actas de la Constitución Política Reformada del Estado de Durango 1863
- Libro de copiadore que contiene la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango 1917
- Libro de actas del Senado de Durango
- Iniciativas que el Gobierno de Durango dirige al H. Congreso del Estado Victoria de Durango
- Colección de leyes, decretos y circulares del Gobierno Provincial de Durango

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".